

◆ El conseller de Sanitat y el alcalde de la ciudad, presentes en los actos Inaugurados el CAP de Sanfeliu y dos centros para la salud mental en L'H

ROSA SALGUERO

L'Hospitalet dispone de nuevos equipamientos para la salud que contribuirán a mejorar la calidad de la asistencia sanitaria de la población. Por una parte, se ha inaugurado el nuevo Centro de Asistencia Primaria (CAP) L'Emigrant del barrio de Sanfeliu, con lo que se ha hecho realidad una de las reivindicaciones históricas de los vecinos. El mismo día también se han inaugurado el Centro de Salud Mental de Adultos de L'Hospitalet y el Centro de Día de Salud Mental Santa Eulàlia, en la calle Ramón y Cajal, 33. El conseller de Sanitat, Eduard Rius, acompañado por el alcalde Celestino Corbacho, presidió los actos de inauguración el pasado 15 de febrero, día en que también se inauguraron los locales del Centro Coordinador Costa de Ponent del Consorci de Transport Sanitari de Catalunya en el antiguo edificio de 'la Vanguard' de Santa Eulàlia.

El nuevo CAP de Sanfeliu, situado en la calle Emigrant, 21, atenderá a 7.000 personas que hasta ahora acudían al ambulatorio de la Rambla de Just Oliveras,



El conseller i l'alcalde descobren la placa del CAP de Sanfeliu

central del Àrea Bàsica de Salut L'Hospitalet-1 que acoge también a los 23.000 usuarios del Centre y Sant Josep. Durante años, el barrio contó con un centro asistencial en la calle Sanfeliu, cerrado por resultar insuficiente para cubrir las necesidades de la población. El nuevo equipamiento ofrecerá los servicios de médico de cabecera, de pediatría, de odontología y de atención a la mujer, con consultas

de ginecología y obstetricia, además de extracciones de sangre. Un sistema informatizado facilitará la concertación de visitas.

Tanto el alcalde como el conseller destacaron la perseverancia de la asociación de vecinos para conseguir un centro sanitario en condiciones. Rius apeló a la sensibilidad de los usuarios para cuidar las instalaciones y agradeció a los profesionales de la sanidad

el esfuerzo realizado durante años con una infraestructura precaria. Por su parte, Corbacho destacó que el máximo beneficiario del diálogo y la colaboración entre las administraciones es el ciudadano. En este sentido, abogó por profundizar en el ámbito de las relaciones institucionales.

Dos equipamientos para enfermos mentales

Los nuevos equipamientos de salud mental, el Centro de Salud Mental y el Centro de Día Santa Eulàlia están gestionados por la comunidad de hermanas hospitalarias del Sagrat Cor. El primero atiende, con un equipo de psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales, enfermedades específicamente mentales, mientras que el segundo dispone de 25 plazas para la rehabilitación de personas con problemas psiquiátricos severos.

El Centro Coordinador Costa de Ponent del Consorci de Transport Sanitari de Catalunya, cuyos locales se inauguraron también el día 15, agrupa ocho empresas del sector del transporte sanitario con un total de 90 vehículos.

BREVES

Concentración contra el asesinato de Tomás y Valiente

El Ayuntamiento de L'Hospitalet secundó el pasado día 15 la convocatoria de la Federació de Municipis de Catalunya y realizó una concentración silenciosa ante la Casa Consistorial en repulsa por el asesinato del ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente.

La Policía Municipal decomisa tabaco de contrabando

La Guardia Urbana decomisó un alijo de 1.160 cajetillas de tabaco de contrabando a un individuo mientras lo descargaba de un vehículo en la plaza Ibiza. El alijo, con un valor de mercado superior a 300.000 pesetas, es el más importante intervenido en los últimos meses.

El Racc inaugura su nueva oficina en la avenida del Carrilet

El Reial Automòbil Club de Catalunya inauguró oficialmente, con la presencia de las autoridades locales y de los máximos responsables de la compañía su sucursal en la ciudad, en la avenida del Carrilet, 321.

La foto ◆ noticia



Más coches para la urbana. La Guardia Urbana de L'Hospitalet cuenta desde este mes con cinco nuevos vehículos, Citroën ZX, que se destinarán a tareas de patrulla de los equipos de barrio. Con esta nueva adquisición, la flota de vehículos de la policía municipal asciende a 81: 34 coches patrulla, 38 motocicletas, 6 furgonetas, 2 vehículos-grúa y un módulo-caravana. La Guardia Urbana pretende renovar en un plazo de 3 años su parque móvil con la adquisición de nuevos vehículos.

La OMIC explica los derechos del consumidor en las escuelas

VICENÇ RUIZ

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) realiza, durante este curso escolar, en colaboración con los centros públicos de enseñanza primaria de la ciudad, un programa educativo de consumo en la escuela. La finalidad del proyecto, que se puso en marcha por primera vez el pasado curso, radica en incentivar en los niños de hasta 14 años el conocimiento de sus derechos y deberes como consumidores.

El proyecto de la OMIC no es nuevo, ya que a lo largo de más de diez años la oficina del consumidor ha recopilado material e información sobre los principales aspectos que los más pequeños deben conocer a la hora de consumir. La aparición de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) estableció el consumo como materia de coloquio en las diferentes asignaturas. A partir de entonces, la OMIC confeccionó la Caja Verde para la Educación de Consumo con material educativo que durante el curso 94-95 se empezó a repartir entre las escuelas de la ciudad.

El vínculo establecido entre la OMIC y los colegios públicos hospitalenses está resultando muy positivo. Los más pequeños disfrutan



Con este juego, la OMIC divierte y educa en el consumo

de una enseñanza lúdica, ya que entre el material de la oficina del consumidor pueden encontrar entretenimientos como el Juego del Consumo (preguntas y respuestas sobre temas diversos) o talleres prácticos (la Casa de los Errores y el Taller de las Tiendas). El 60 por ciento de las escuelas públicas se adherieron al programa.

La oficina del consumidor ha introducido este curso una nueva variante, un taller que explica el funcionamiento de una oficina de consumo y los mecanismos de los

consumidores para hacer valer sus derechos. Según Suly Fernández, técnica en consumo, "en estos momentos estamos recibiendo demandas por parte de las escuelas y hasta ahora tenemos más solicitudes de las esperadas".

El programa de la OMIC busca facilitar la comprensión de la información que llevan los productos; racionalizar el consumo; difundir los derechos del consumidor y prevenir los peligros que puedan derivarse del uso de los productos adquiridos.